

82456



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años, por:  
"RECEPTÁCULO PERFECCIONADO PARA ANO CONTRA NATURA",  
a favor de D<sup>a</sup>. Josefina Robusté Roses, de nacionali-  
dad española, residente en MADRID, Libertad nº 7.-

- - - - -

El presente modelo de utilidad tiene por objeto,  
como su enunciado indica, un receptáculo para ano con-  
tra natura perfeccionado en sus características de  
constitución y disposición, el cual cumple los fines  
esenciales para los que específicamente ha sido conce-  
bido con la máxima seguridad y eficacia. La caracteris-  
tica esencial de este modelo radica en que está total-  
mente exento de correas o cinturones para su sujeción,  
así como de partes rígidas que puedan causar molestias  
al usuario.

5.-

10.-

En la actualidad se conocen alguno tipos de estos

82456



15.-

receptáculos, los cuales estan provistos de unos cinturones para su fijación al cuerpo del usuario, e igualmente cuentan con un juego de arandelas de material rígido entre las cuales se sujeta a presión la bolsa o saco del receptáculo. Como es natural tanto las partes rígidas de estos conjuntos como las correas de fijación producen evidentes molestias. Por otra parte, la sustitución del saco o bolsa, en el que se almacenan las evacuaciones fecales, resulta engorrosa e incómoda ya que no se puede efectuar en un momento dado o que convenga al usuario.

20.-

25.-

Estos inconvenientes se eliminan y salvan ventajosamente con el receptáculo objeto del presente modelo, totalmente exento de piezas o partes rígidas y dotados de medios que posibilitan su reposición total o parcial segun las necesidades o conveniencias del usuario.

30.-

De conformidad con ello el presente modelo se caracteriza por estar constituido por una bolsa alargada, flexible e impermeable, por ejemplo de plástico transparente u opaco la cual tiene practicado cerca de su extremo superior, y tan solo en una de sus paredes, un orificio que está circundado y reforzado por una pieza de material igualmente flexible en forma de corona circular impregnada por su cara externa de un adhesivo adecuado para su fijación al cuerpo del usuario. En tanto

35.-

no se precise la utilización del receptáculo, la pieza que porta el adhesivo está cubierta por una lámina protectora de fácil despegado, cuya lámina tiene por finalidad mantener constante el efecto o propiedades de la materia adhesiva, hasta el momento de su utilización o aprovechamiento. La parte inferior de la bolsa puede

40.-

estar cerrada o abierta segun haya de constituir el re-



45.-

receptáculo propiamente dicho o simplemente un conducto de comunicación con otro receptáculo independiente.

50.-

La fijación de este dispositivo se realiza por simple aplicación y ligera presión de la pieza impregnada de adhesivo una vez quitada la pieza de protección sobre la parte correspondiente del cuerpo del usuario, de modo que la perforación de ésta coincida y establezca comunicación con el ano contra natura del paciente.

55.-

Dadas las particulares propiedades del material plástico de que está constituida la bolsa del receptáculo para ano contra natura objeto del presente modelo, su estanqueidad e impermeabilidad es absoluta y, por otra parte, no produce ningún abultamiento ni descubre su posición en el cuerpo del usuario, lo que proporciona a éste una gran seguridad y comodidad.

60.-

Para facilitar la comprensión del presente modelo, en la descripción que a continuación se da se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestra un caso de posible realización práctica del mismo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a sus formas, dimensiones y proporciones se refiere. En la citada lámina de dibujos:

65.-

70.-

La figura 1ª muestra una vista en planta y desarrollo del conjunto del receptáculo aquí preconizado, con un seccionado parcial para poner de manifiesto la pieza en forma de corona circular impregnada de adhesivo.

75.-

La figura 2ª corresponde a una sección por la línea A-A de la figura 1ª a fin de mostrar las diversas partes que lo integran.



80.-

Con referencia a estas figuras, con -1- se inculca el receptáculo propiamente dicho compuesto de una sola pieza determinando una bolsa o saco -2- de conveniente longitud, la cual se halla cerrada por su borde superior -4- y por el inferior -5- puede estar cerrada o abierta. En este último caso, es decir, cuando la parte inferior -5- se mantiene abierta es porque el conjunto tiene la función de conducto de comunicación con otro recipiente.

85.-

En su parte superior y en una de las paredes de la bolsa tiene practicada una abertura circular -6- la cual esta circundada y reforzada por una pieza plana en forma de corona circular -7- provista en su cara externa de una fina película de adhesivo para su aplicación y fijación al cuerpo del usuario. Esta capa de adhesivo se protege mediante una fina lámina de papel -8- de igual forma que la pieza -7- superpuesta sobre ella, siendo esta lámina -8- la que lleva impresas las instrucciones o indicaciones sobre la forma de utilización del receptáculo.

90.-

95.-

Descritas las partes que integran el conjunto del receptáculo objeto del presente modelo diremos que su utilización es como sigue: Se despega la lámina protectora -8- y seguidamente se aplica la pieza adherente -7- sobre la parte conveniente del cuerpo del usuario y se presiona ligeramente para su pegado total, de forma que la abertura -6- coincida y establezca comunicación con el ano contra natura, quedando la bolsa lista para recibir las evacuaciones, y sustituyendose con toda facilidad cuando las necesidades lo requieran.

100.-

105.-

Ya hemos dicho que el borde inferior -5- puede quedar abierto para hacer el conjunto un conducto de comunicación con un receptáculo independiente, pues bien, aún cabe otra utilización; consiste en que utilizado el



110.-

receptáculo un tiempo prudencial, con el fin de evitar molestias al usuario con la operación de sustitución, se cierra por atado la bolsa para constituir un nuevo fondo y se corta la parte inferior con su contenido de las evacuaciones realizadas hasta el momento, quedando la bolsa en nueva posición de uso.

115.-

Se comprenderá fácilmente despues de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar, que el presente modelo proporciona un receptáculo para ano contra natura de construcción sencilla y efectiva y de fácil manejo, exento de parte rígidas, totalmente flexible y de impermeabilidad absoluta, propiedades éstas que confieren una inigualable comodidad y seguridad en el uso.

120.-

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto del presente modelo se podran introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del receptáculo descrito.

125.-

N O T A

130.-

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

135.-

1ª.- Receptáculo perfeccionado para ano contra natura que se caracteriza esencialmente por estar constituido por una bolsa flexible e impermeable la cual se halla cerrada por ambos extremos y tiene practicada en una sola de sus paredes, cerca del extremo superior, una abertura de diámetro conveniente que comunica con el interior de la bolsa y que queda protegida y reforzada por una pieza a modo de borona circular que la circunda, estando provista esta pieza por su cara ex-

140.-



terna de una fina película de adhesivo para su aplicación y pegado al cuerpo del usuario, cuya película se cubre hasta el momento del uso por medio de una fina lámina de protección fácilmente suprimible.

145.-

2ª.- Receptáculo perfeccionado para ano contra natura, según la reivindicación anterior que se caracteriza porque la parte inferior de la bolsa se mantiene abierta para su utilización como conducto de comunicación con un receptáculo independiente.

150.-

3ª.- Receptáculo perfeccionado para ano contra natura, según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque la bolsa es susceptible de sucesivos cortes y ligados intermedios que permiten retirar las evacuaciones realizadas, reduciendo su longitud.

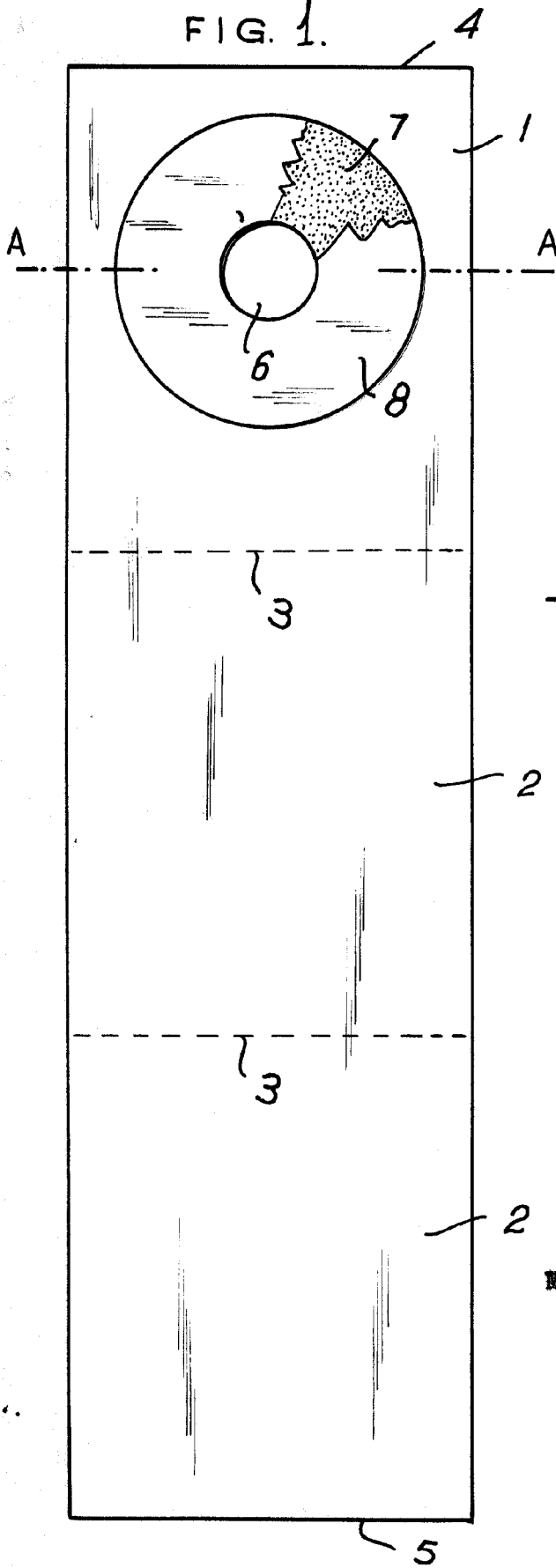
155.-

4ª.- "RECEPTÁCULO PERFECCIONADO PARA ANO CONTRA NATURA".-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

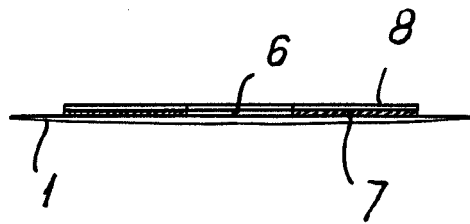
Madrid, 1 de Agosto de 1.960

FIG. 1.



82456

FIG. 2.



Madrid, 2 de Agosto de 1960

*Clavés*